



LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

ANTE LA PRECIPITADA Y VERGONZOSA REFORMA AL CODIGO PENAL QUE PROMOVIO EL CONGRESO DE LA REPUBLICA EL DIA DE AYER, 13 DE SEPTIEMBRE,

A LA OPINION PUBLICA, A LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA CATOLICA Y, EN GENERAL, ANTE TODA LA CIUDADANIA

EXPRESA

1. Su repulsa ante este incalificable acto de arbitrariedad que promueve la impunidad y premia la corrupción.
2. Su condena a uno de los más oprobiosos actos cometidos por el Congreso de la República que, lastimosamente, retrata de cuerpo entero a una mayoría de los legisladores del país.
3. Su indignación ante el mal uso del honorable Congreso de la República por parte de legisladores que, con su accionar, colocan al Congreso en una posición indefendible.
4. Su llamado a la ciudadanía a expresar de la manera más enérgica su reprobación ante este incalificable atropello de la legalidad para beneficio de delincuentes.

La cólera de Dios se rebela contra toda injusticia de quienes aprisionan la verdad en la injusticia (Rm 1,18)

Guatemala de la Asunción, 14 de Septiembre de 2017

✠ Gonzalo de Villa sj  
Obispo de Sololá-Chimaltenango y  
Presidente de la Conferencia Episcopal de Guatemala